



ISSN: 0122-5944

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Cidse

Los jardineros tienen la magia en las manos
*Sistematización de experiencias de los procesos formativos en
jardinería de la Fundación Escuela Taller de Cali*

María Isabel Marzola Mosquera

No. 199

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
ECONÓMICAS**

Los jardineros tienen la magia en las manos
Sistematización de experiencias de los procesos formativos en
jardinería de la Fundación Escuela Taller de Cali

No. 199

María Isabel Marzola Mosquera

CIDSE

Documento de Trabajo No. 199

Marzo de 2024

ISSN 0122-5944

Universidad del Valle

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Apartado Aéreo 25360

Calle 13 No. 100-00 Edificio D12 Oficina 2027

Ciudad Universitaria de Meléndez

Teléfonos: 3212100 ext.3163 - 331 5200

Email: cidse@correounivalle.edu.co

Cali Valle – Colombia

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

María Isabel Marzola Mosquera

Resumen:

El presente artículo realiza una revisión contextual de los procesos formativos en jardinería de la Fundación Escuela Taller de Cali (FETC), desde la sistematización de experiencias, teniendo como base los principios propuestos en el Programa Nacional de Escuelas Taller de Colombia donde se plantea la valoración, apropiación y salvaguardia del patrimonio cultural, al mismo tiempo que se generan procesos formativos con enfoque diferencial, dirigidos a población joven con condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Los principales hallazgos están orientados hacia la reflexión y pertinencia de las acciones implementadas por la FETC en relación con las tradiciones socioculturales y territoriales. Haciendo énfasis en las oportunidades de mejora en aspectos como: la deserción y ausentismo de aprendices, el alcance de las acciones implementadas por la FETC y las nociones vagas con las que los y las aprendices vinculan la jardinería como patrimonio cultural, muchas veces sin comprender su rol activo en la salvaguardia de este.

Para aportar a la mitigación de este último aspecto, dentro de la misma sistematización de experiencia se generó un encuentro de reflexión crítica entre aprendices y egresados, donde se construyeron vínculos y sentidos comunitarios que permitan, en algún momento, motivar la creación de una metodología que facilite la sensibilización de los y las aprendices hacia la apropiación y puesta en valor del patrimonio cultural.

Palabras Clave: Patrimonio Cultural Inmaterial, Oficios Tradicionales, Formación en Jardinería, Jóvenes.

1. INTRODUCCIÓN

La historia de las Escuelas Taller en Colombia inicia en el año 1992, bajo la iniciativa de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), como una respuesta innovadora y concreta a tres problemas: la alta tasa de desempleo de los jóvenes, la progresiva extinción de los oficios tradicionales y el deterioro de los centros históricos de las ciudades. Posteriormente esta estrategia es adoptada por el Ministerio de Cultura y da paso a la creación del Programa Nacional Escuelas Taller Colombia - Herramientas de Paz (PNEETT), el cual ha logrado definir su propio horizonte. Si bien mantiene su esencia en los principios que rigen sus pares de España y otros países de América Latina y el Caribe, su formación ya no está únicamente centrada en oficios relacionados con el patrimonio mueble e inmueble, sino que también se han convertido en una estrategia eficaz para la recuperación y puesta en valor de los oficios y prácticas relacionadas al patrimonio cultural inmaterial.

Una de las Escuelas Taller más recientes en Colombia es la Fundación Escuela Taller de Cali, en ella se forman aprendices con diversas condiciones de vulnerabilidad social y económica en oficios como la joyería artesanal, la bioconstrucción y la jardinería, siendo esta última el oficio insignia de la organización, en la cual se enmarca también la presente sistematización de experiencias. Dentro de los procesos formativos en jardinería se han identificado múltiples retos al momento de realizar la implementación. Uno de ellos consiste en los desafíos pedagógicos a los que se enfrentan los maestros y docentes en la transmisión de las nociones, muchas veces abstractas, del patrimonio cultural inmaterial. Estos desafíos se intensifican al comprender la población altamente heterogénea que usualmente conforma los grupos de aprendices.

Por tal razón el presente proyecto de sistematización se propone contribuir a la comprensión de los aportes de los procesos formativos en jardinería, de la FETC, a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. A través de la identificación de los alcances y retos de los procesos formativos en jardinería en dicha materia; la generación de espacios participativos que den paso a la reflexión sobre el oficio de la jardinería como patrimonio cultural inmaterial y el rol activo que pueden y deben asumir los participantes en la salvaguardia del mismo. Por último, la presente sistematización de experiencias se propone desarrollar una estrategia de visibilización y puesta en valor de la jardinería que tenga como base los resultados encontrados durante el encuentro reflexivo.

La intención de la autora al realizar el presente estudio de caso surge al evidenciar que, durante sus dos años y medio de trayectoria laboral en la FETC, no había tenido la claridad para entender por qué la jardinería es patrimonio cultural y aún más, por qué la Escuela Taller de Cali es la encargada de transmitirla. Esta inquietud se volvió cada vez más recurrente en el rol que asume actualmente en el equipo como *Apoyo académico* de un proceso formativo en jardinería, donde en diferentes conversaciones informales con el equipo técnico, egresadas y aprendices ha identificado un común denominador en la dificultad de vincular el oficio al patrimonio cultural, así como en la identificación del impacto y los aportes o vacíos de los procesos formativos al desarrollo socioeconómico de los y las aprendices.

El documento se estructura del siguiente modo: en primera medida, se presenta la conceptualización del documento donde se encuentra el tipo de intervención social, las categorías de análisis y su entendimiento en el presente caso y la metodología desarrollada en el estudio.

Seguido se realizará una explicación de los aspectos contextuales y normativos en los que se enmarcan los procesos formativos implementados por el Programa Nacional de Escuelas Taller de Colombia, se realiza una descripción de la metodología, mecanismos de intervención y principios del PNEETT y se detalla el proceso formativo en jardinería

desarrollado por la FETC principalmente el de la cohorte 2023, donde se propone un mapa de actores en el cual se analizan las relaciones más relevantes para el presente proyecto. Adicionalmente, se realiza una descripción de los principales hallazgos de la caracterización realizada a los y las aprendices de la cohorte 2023, se efectúa una breve descripción de las fases de la intervención y se exponen las dificultades encontradas durante su implementación.

Finalmente, se presentan los resultados obtenidos en el presente estudio de caso de acuerdo a las categorías de análisis propuestas y se exponen algunas de las reflexiones a las que llega la autora teniendo como base los conocimientos adquiridos en la Especialización de Procesos de Intervención Social.

2. ELEMENTOS CONCEPTUALES

La FETC es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro que enmarca su estrategia misional en la metodología “Aprender haciendo” y la generación de una “Cultura de Paz”, las cuales se detallarán en el siguiente apartado, y es mediante ellas que ha contribuido a la formación y transmisión de saberes que son propios de los oficios del campo de la cultura y que involucran tanto el patrimonio material como el inmaterial.

Si bien la FETC es una ONG sus acciones están muy delimitadas en función de las proyecciones establecidas por el Gobierno nacional. Esto se debe a que, forma parte de un programa orientado por el Ministerio de Cultura a través de la Dirección de patrimonio y memoria, lo que también implica que esta participe en su junta directiva y aporte económicamente para la realización de procesos formativos y demás proyectos ajustados a su misionalidad, al tiempo que contribuye a su sostenibilidad financiera. Es por ello que, podría considerarse que esta es una intervención social de una ONG enmarcada en una intervención social estatal como una herramienta para asegurar la protección y salvaguardia del patrimonio cultural de la nación.

Sin embargo, las dinámicas de la multiculturalidad, la globalización y los fenómenos como la migración han causado nuevos retos en la comprensión del patrimonio cultural. Según Cristóbal Gnecco en Tobar et al (2018), por lo general, el patrimonio cultural es heredado de individuos identificables y se establece por consanguinidad; sin embargo, la inclusión del patrimonio intangible, como los saberes, usos y prácticas del quehacer cultural diario de las comunidades, enmarcado en discursos nacionales y post-nacionales, genera que estos recursos no sean heredados de individuos concretos, sino de entidades abstractas y ancestrales generalizadas. Es en este contexto donde las estrategias como las Escuelas Taller, que buscan fomentar la puesta en valor, transmisión y apropiación de este patrimonio en personas que muchas veces no han tenido acercamientos con estas tradiciones, presentan desafíos al momento de sensibilizar a sus aprendices y hacer consciente la importancia de la labor ejercida como portadores del oficio y por ende del patrimonio.

Sumado a lo anterior se debe comprender que los individuos no están completamente socializados por las estructuras sociales y culturales en las que se desenvuelven. Según Dubet (2010) los individuos mantienen una agencia individual y una capacidad de acción autónoma influyente, incluso en contextos socialmente determinados. Por ello, es importante considerar las experiencias individuales, las interacciones sociales y las trayectorias biográficas para comprender las acciones de las personas y su relación con las estructuras sociales. Esto cobra mayor relevancia considerando la heterogeneidad que suelen tener los grupos de aprendices de los procesos formativos de la FETC, donde se encuentran personas con edades, niveles de escolaridad, identidades de género, pertenencia étnica e incluso nacionalidades diferentes; todas estas características junto a las vivencias diversas, variadas y a veces contradictorias que las atraviesan, los constituyen como, lo que Lahire (2004) denominaría, *actores plurales*, donde cada uno es producto de la experiencia de socialización en contextos sociales múltiples y heterogéneos que en este caso particular influyen en su relación con estructuras sociales como lo son en este caso la cultura y el patrimonio cultural y, por lo tanto, en la percepción y práctica de las manifestaciones culturales.

Es el compendio de todos estos retos y dificultades lo que le da sentido al presente proyecto. Donde se propone una sistematización de experiencias, puesto que, como plantea Torres (2008), este tipo de procesos permiten una comprensión crítica de las transformaciones y conocimientos generados a través de la práctica mediante una visión más estructurada y profunda del proceso vivido. Además, implica reconocer los saberes individuales y colectivos que han surgido a partir de la práctica, y transformarlos en conocimiento sistemático. Con base en lo anterior, se puede considerar que el resultado de este proyecto aportará al fortalecimiento de las prácticas tradicionales de la jardinería a través de reflexiones críticas en torno al quehacer del oficio que, además de ser discutidas en grupo, sean visibilizadas y compartidas con la comunidad y con futuros aprendices, con el objeto de generar procesos de sensibilización y concientización sobre la importancia de la jardinería como oficio del PCI.

Por otro lado, según Torres (2008) las sistematizaciones de experiencias generan la construcción de vínculos y sentidos comunitarios al provocar encuentros, memorias y narrativas en torno a las experiencias y los sueños compartidos. Por consiguiente, se espera que este proceso contribuya a la construcción del tejido social dentro de la formación, un aspecto altamente relevante en el fomento de la cultura de paz promovida por el PNEETT.

Las reflexiones y hallazgos que se generen en el presente estudio de caso estarán orientadas hacia dos categorías de análisis:

La generación de capacidades y disposiciones

El Desarrollo de Capacidades implica la adquisición de habilidades y conocimientos necesarios para abordar problemas y desafíos. Un aspecto crucial para lograr fortalecer habilidades y aptitudes es fomentar y respaldar el “aprendizaje cooperativo” haciendo énfasis en los cambios, en el sentido de un desarrollo de competencias y estructuras a nivel organizacional y social. Esto permite iniciar procesos de desarrollo de competencias y crecimiento personal que no se limitan únicamente a estímulos externos, sino que también se basan en la interacción constante entre los y las aprendices.

En este documento esta categoría será entendida desde los aportes que han generado los procesos formativos en los y las aprendices y egresadas, desde las nuevas posibilidades que se han generado en cada uno de ellos, en cuanto a la probabilidad de emplearse, ampliar sus conocimientos técnicos, fortalecer sus habilidades para la vida y en general mejorar sus condiciones socioeconómicas gracias al oficio. Comprendiendo la adquisición y fortalecimiento de habilidades a partir del proceso integral realizado en la FETC para la formación del ser desde el oficio.

La jardinería como patrimonio cultural

Aunque existen categorizaciones y divisiones dentro de lo que es el patrimonio y lo que abarca su conceptualización. En este documento se remitirá a entenderlo desde el patrimonio cultural inmaterial (PCI) en el sentido de dar cuenta de los saberes populares transmitidos entre generaciones, destacar los conocimientos comunitarios que dan identidad a grupos y colectivos, para así comprender cómo a través del aprendizaje de un oficio hay un reconocimiento a una trayectoria, unas vivencias, unos conocimientos saberes y usos a partir de sus prácticas y usos cotidianos en la sociedad colombiana.

Por su parte la jardinería es una disciplina que abarca la planificación, diseño, implementación y mantenimiento de jardines y áreas verdes. Combinando conocimientos botánicos, técnicas de diseño y cuidado de plantas para lograr espacios naturales estéticamente agradables que además contribuyan a la mejora del entorno urbano, la conservación de la biodiversidad y la calidad de vida de las personas.

Si bien no existe una ley o un reconocimiento gubernamental donde se relacione la jardinería como un oficio patrimonial, en octubre del 2014 en Colombia se realizó el “Primer encuentro regional de jardinería doméstica” bajo el liderazgo del Ministerio de Cultura, el Instituto de cultura y patrimonio de Antioquia y las alcaldías de Jardín, Jericó y Támesis, el cual quedó registrado en una valiosa memoria como único rastro accesible de su realización. En ella se constata el interés del Ministerio de Cultura por el estudio y consideración de la jardinería doméstica como un elemento del patrimonio cultural del país, que, si bien es poco conocido,

hace parte del campo de las artes populares tradicionales donde se incluye la ornamentación del hábitat. También se exponen las nociones más relevantes de la jardinería doméstica como patrimonio cultural, algunas de ellas son:

- El jardín es un espacio de interacción entre humanos y la naturaleza domesticada, donde se establecen vínculos con aves e insectos y se adquiere un conocimiento esencial sobre los ciclos biológicos de las plantas. Existe una humanización de las plantas y una concepción energética que evalúa las interacciones humanas como "buena o mala mano". Además, se reconocen lugares con energía favorable o desfavorable para el crecimiento de las plantas.
- La jardinería representa una serie de prácticas que están estrechamente relacionadas con la vivienda, el estilo de vida y la ocupación del espacio doméstico.
- El jardín doméstico no solo confiere prestigio, sino que también actúa como facilitador de relaciones sociales basadas en la amistad y la familiaridad. Algunos jardines se conservan como símbolos de la historia y la tradición familiar. Las plantas son intercambiadas y regaladas como forma de fortalecer los lazos de amistad. Además, existe una práctica mutuamente aceptada de compartir *piezos e hijitos* (esquejes y plántulas) para su propagación.
- La jardinería se considera una actividad recreativa y una forma de arte popular, donde cada jardín exhibe su propia expresión estética distintiva

En esta memoria también se evidencian las demandas al Estado realizadas por parte de los y las representantes del oficio, donde solicitan la inclusión de la jardinería doméstica de Antioquia en la Lista Representativa, argumentando que *“La jardinería hace parte de la vida cotidiana, de la intimidad de la familia, y quizá esto incida en su poco reconocimiento. Pero siendo un factor de identidad en los tres municipios... debe valorarse y reconocerse públicamente”*. Lamentablemente, a la fecha no se evidencia la inclusión de esta manifestación cultural en la lista representativa del PCI.

Metodología implementada

Para efectuar el presente estudio de caso se contemplaron diferentes técnicas de recolección de información entre ellas: la revisión documental de las últimas 3 resoluciones que aportan recursos a la FETC para la realización de procesos formativos, es decir la Resolución 0546 de 2021, 0566 de 2022 y 2606 de 2022, se revisó la propuesta presentada al Ministerio de Cultura por parte de la FETC en la cual se encuentran los objetivos, plan de formación, auxilios a entregar, etc., los informes técnicos presentados a la fecha por parte de la FETC y los informes de gestión anual de la FETC desde 2020 a 2022.

Por otro lado, se efectuaron seis entrevistas semiestructuradas de las cuales tres fueron a aprendices de las cohortes 2020 a 2022, una a la profesional social que acompañó a las cohortes de los años 2021 y 2022, una a la profesional social que acompaña el proceso 2023 y una al director de la FETC.

Adicionalmente, se desarrolló un taller grupal que tuvo como base la implementación del método PHILIPS 6/6. Este taller se comprendió en dos fases. Una fase inicial reflexiva ya finalizada y una fase operativa para la creación de un jardín donde se visibilicen las reflexiones a las que se llegaron, esta fase aún se encuentra en curso. A este taller asistieron 30 aprendices, dos docentes y cuatro egresados y egresadas de las cohortes 2020 a 2022. Cabe resaltar que se propuso la realización de este taller con enfoque participativo y reflexivo, puesto que, como lo plantea Alberich et al (2015) “un proceso participativo conlleva a la devolución de la información a la misma población para que, sea ésta la que profundice, priorice y planifique sus propias estrategias de superación”. Lo que permitió que los y las participantes desde sus cosmovisiones como actores plurales identificarán la importancia del PCI y el rol activo que podrían ejercer o ejercen actualmente en la salvaguardia del mismo.

Finalmente, como Apoyo académico del proyecto se contó con otras fuentes de información obtenidas del ejercicio laboral en general, como lo son los comités académicos mensuales donde se efectúa el balance y seguimiento a las actividades académicas del proceso formativo, así como el conocimiento sobre la organización y la trayectoria profesional como coordinadora de proyectos de la FETC.

3. LA PROPUESTA DE LAS ESCUELAS TALLER DE COLOMBIA

En las últimas décadas el concepto de patrimonio cultural ha experimentado cambios significativos, desde conceder centralidad casi exclusiva en obras arquitectónicas, de escultura o de pintura, hasta considerar totalidades más comprensivas, particularmente relacionadas con las manifestaciones culturales intangibles (Tobar et al, 2018). Los organismos internacionales como la UNESCO y los mismos Estados han generado esfuerzos por definirlo, considerándolo en la actualidad como una riqueza frágil que no se limita únicamente a la preservación de monumentos y la colección de objetos (patrimonio cultural material), sino que se ha ampliado para incluir también las tradiciones y expresiones vivas transmitidas de generación en generación (patrimonio cultural inmaterial).

Estas manifestaciones culturales, que abarcan desde tradiciones orales hasta artes escénicas, usos sociales, rituales, festividades, conocimientos y prácticas relacionadas con la naturaleza, así como habilidades y técnicas asociadas a la artesanía tradicional, son consideradas elementos fundamentales del patrimonio cultural. Este cambio de enfoque refleja una comprensión más inclusiva y dinámica del patrimonio cultural, reconociendo su importancia

en la identidad colectiva, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible. (UNESCO, 2022)

Los fines de la acción de los Estados respecto al patrimonio cultural se expresan en propósitos tales como proveer y coordinar lo necesario para su producción, salvaguardia, sostenibilidad, divulgación, puesta en valor y el acceso de las personas, las comunidades y la humanidad (Castellanos, 2010). En Colombia, al igual que otros países, la relación entre patrimonio y Estado ha marcado una intención por fortalecer y exaltar la identidad tanto local como nacional, comprendiendo los vínculos que ésta genera con la memoria colectiva que es transmitida y recreada a lo largo del tiempo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, que además contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Las responsabilidades del Estado colombiano con respecto a la cultura se consagran en el segundo capítulo de la Constitución Política, en el cual el artículo 70 dicta que:

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

Para el cumplimiento de esta función estatal se han desarrollado múltiples acciones legislativas, las más relevantes para este proyecto son las siguientes:

La Accom de Colombia, también conocida como la "Ley General de Cultura", que establece el marco normativo para la protección, promoción y desarrollo de la cultura en el país. Esta ley reconoce la importancia del patrimonio cultural y busca garantizar su preservación, investigación, difusión y promoción. Además, establece los principios y mecanismos para la salvaguardia del patrimonio cultural principalmente material de Colombia, incluyendo monumentos, sitios arqueológicos, bienes culturales, entre otros. También establece la creación de entidades encargadas de la gestión y protección del patrimonio cultural, como el Ministerio de Cultura.

Posteriormente esta ley es modificada por la Ley 1185 de 2008 donde se transforma la integración del patrimonio cultural y se comprenden además de los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales y representaciones culturales que reflejan la identidad nacional. Esto incluye la lengua castellana, lenguas y dialectos de comunidades indígenas, negras y creoles, tradiciones, conocimientos ancestrales, paisajes culturales, costumbres, hábitos y bienes materiales de valor histórico, artístico, científico, estético o simbólico.

Estas leyes han dado paso a la creación de múltiples políticas y estrategias de regulación y protección entre las cuáles se encuentran las declaratorias de Bienes de Interés Cultural (BIC), los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP), la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) que a su vez genera los Planes Especiales de Salvaguardia (PES), la política de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (PCI) y el Consejo Nacional de Patrimonio. (Ministerio de Cultura de Colombia, 2015). Otra de las estrategias desarrolladas en este marco normativo consiste en la creación, en el año 2009, del Programa Nacional Escuelas Taller Colombia - Herramientas de Paz (PNEETT) como una

herramienta para asegurar la salvaguardia del patrimonio cultural de la nación, al tiempo que se capacita y se brindan oportunidades a sectores poblacionales con altas vulneraciones sociales y económicas.

Cabe resaltar que este programa fue diseñado e implementado en el año 1985 por el gobierno español y posteriormente traído a diferentes países y áreas geográficas definidas en el Plan Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), donde se encontraba Colombia como área de asociación focalizada. La historia de las Escuelas Taller en Colombia inicia en el año 1992, no obstante, fue hasta el 2009 que se creó formalmente como un programa adscrito a la dirección de Patrimonio y memoria del Ministerio de Cultura.

Diez años después de su creación, en el marco de la 14 Conferencia anual del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial celebrada del 9 al 14 de diciembre de 2019 en Bogotá. La *Estrategia de salvaguardia de la artesanía tradicional para la construcción de paz* de la cual hacen parte las Escuelas Taller de Colombia, fue seleccionada en el Registro de Buenas Prácticas del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO. Resaltando la importancia de contrarrestar el declive de la artesanía tradicional con un sistema de transmisión intergeneracional de conocimientos teóricos y técnicos de maestros a aprendices, basado en un método no formal de aprendizaje mediante la práctica.

El Programa Nacional Escuelas Taller Colombia - Herramientas de Paz (PNEETT) articula la cultura, la formación para el trabajo, el desarrollo humano y el emprendimiento, con el objetivo de fomentar en las regiones el fortalecimiento de las capacidades locales para el desarrollo social y económico mediante tres principios:

- Valoración, apropiación y salvaguardia del patrimonio cultural
 - Emprendimiento y creación de proyectos productivos
 - Enfoque diferencial, a través de acciones que no produzcan daño a las comunidades locales y a las poblaciones vulneradas o vulnerables
- (Ministerio de Cultura de Colombia, 2011).

En la actualidad el PNEETT cuenta con 14 Escuelas Taller en todo Colombia, su formación está centrada en oficios relacionados con el patrimonio mueble e inmueble, así como en la recuperación y puesta en valor de los oficios y prácticas relacionadas al patrimonio cultural inmaterial; estas se han caracterizado por su evolución y capacidad de adaptación a dinámicas que responden a las necesidades de los territorios, comunidades y el contexto en general y se fundamentan en dos áreas de igual importancia: formación para el trabajo y educación para la paz, reforzando además el «aprender a ser» y el «aprender a vivir juntos». Las Escuelas Taller son por tanto espacios para la inserción laboral, donde se favorece el desenvolvimiento de la creatividad y la autonomía del individuo, y se promueven procesos y aptitudes que propicien una cultura de paz como la solución pacífica de conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia. (Cerezo, 2021).

El PNEETT ha desarrollado e implementado mecanismos en las intervenciones sociales que estructuran la forma en que todas las Escuelas Taller en el país realizan los procesos de transmisión de oficios y saberes culturales. Uno de los más importantes es la metodología educativa *aprender haciendo* también conocida como “Learning by doing” que fue diseñada por John Dewey en la que se señala que la educación es un “proceso interactivo”, Según Dewey en Ruiz (2013) “La educación es una constante reconstrucción de la experiencia en la forma de darle cada vez más sentido, habilitando a las nuevas generaciones a responder a los desafíos de la sociedad. Educar, más que reproducir conocimiento, implica incentivar a las personas para transformar algo.”

De acuerdo a la Resolución 0566 de 2022 expedida por el Ministerio de Cultura, para el PNEETT la aplicación de la metodología “Aprender Haciendo” permite que, a través de las clases prácticas en contextos reales, “los aprendices fortalezcan sus habilidades y desarrollen sus destrezas en la medida en que promueven el fomento y la salvaguardia de la producción artística y cultural, de una práctica u oficio cultural o tradicional del territorio.” Así mismo, los aprendices y maestros trabajan en conjunto, compartiendo un objetivo común y esforzándose por alcanzar metas, estableciendo así un entorno propicio para fomentar el espíritu emprendedor a través de la adquisición de conocimientos y habilidades.

En esta Resolución también se afirma que, bajo la metodología “Aprender Haciendo”, se consigue que los aprendices sean más autónomos, con espíritu crítico y cuenten con la oportunidad de seguir aprendiendo del otro. Además, menciona que en el ambiente de aprendizaje se logran potenciar los siguientes aspectos:

- La capacidad de asociar aprendizaje y experiencia
- La generación de un nuevo concepto de la enseñanza traspasando el currículo estándar
- El maestro desafía al aprendiz frente al saber hacer
- El conocimiento es siempre práctico
- La formación va acompañada del desarrollo de habilidades.

Por otro lado, las Escuelas Taller buscan la generación de una Cultura de Paz, entendiéndose como un enfoque de trabajo que se orienta hacia un cambio constructivo de las relaciones humanas con el que se reduzca la violencia y en el que haya un esfuerzo capaz de contrarrestar estas tendencias y de consolidar una nueva manera de ver, entender y vivir el mundo, empezando por el propio ser.

Para lo anterior existe una guía para la aplicación de acciones sistemáticamente ordenadas que ponen en marcha este enfoque, se trata de la Caja de Herramientas para la paz. Esta herramienta se crea en el marco de una fase de posconflicto, donde se hace necesario construir, conjuntamente con la sociedad, estrategias que permitan reconocer que la Cultura de Paz debe ser una práctica que empieza desde la cotidianidad en el relacionamiento con el otro y es esto lo que a mediano plazo hace posible la paz. Es así como las profesionales sociales lideran el desarrollo de actividades dinámicas grupales en las que se fortalecen las capacidades personales y sociales de los y las aprendices, para convivir sanamente con otros

y generar entornos armónicos, a la vez que desarrollan herramientas para servir como agentes de cambio en la sociedad, teniendo como base 5 ejes de aplicación: La gestión de conflictos, convivencia y cultura ciudadana, Derechos Humanos, enfoque restaurativo de justicia, reconciliación.

Si bien todas las Escuelas Taller del país deben implementar la metodología Aprender Haciendo y la estrategia Caja de Herramientas: Cultura de Paz, cada una las adapta y las aplica de acuerdo a las necesidades y oportunidades encontradas en su contexto y en los y las aprendices, convirtiéndose en una base para la estructuración en la forma de transmisión de los oficios tradicionales. Cabe resaltar que cada Escuela Taller cuenta con un oficio insignia distinto que es definido previamente por la Junta directiva de acuerdo a la oferta de su patrimonio cultural y las necesidades de su territorio, donde se pueden apreciar oficios como la cocina tradicional enseñada en la Escuela Taller de Buenaventura, la joyería en filigrana en la Escuela Taller de Mompox, la alfarería en la Escuela Taller de Boyacá, entre otros. Para la Escuela Taller de Cali el oficio que abandera sus procesos formativos es el de la jardinería que según explica el director, es un oficio tradicional del país y fue elegido por el Comité de Creación de la Escuela debido a que, hasta el momento de la fundación, ninguna Escuela Taller lo había enseñado, además, consideraron que podría ser una alternativa de empleabilidad para los y las jóvenes.

La Fundación Escuela Taller de Cali (FETC) fue fundada en el año 2017, además de la jardinería, cuenta con una oferta formativa en los oficios de bioconstrucción, joyería artesanal y artes gráficas. Comúnmente la FETC recibe un aporte anual de recursos por parte del Ministerio de Cultura e implementa proyectos enmarcados la misionalidad del PNEETT que son cofinanciados por diferentes aportantes como la OIM, USAID, BID, Save the Children, Unión Europea, PNUD, entre otros. Lo que le permite su sostenimiento económico al mismo tiempo que se generan procesos de formación en oficios, normalmente dirigidos a programas de corta duración (1 mes) o de larga duración (6 meses), estos últimos comúnmente dirigidos a la formación de 25 a 30 aprendices en técnicas de jardinería, los cuales son de especial interés para el presente proyecto.

La enseñanza del oficio se realiza bajo la metodología *aprender haciendo* liderada por un maestro sabedor acompañado por docentes (profesionales en biología, ingeniería agronómica, arquitectura, entre otros, quienes son los encargados de la enseñanza de asignaturas teóricas). Cada proceso formativo tanto corto como largo cuenta con un plan de formación donde se identifican las asignaturas y la intensidad horaria de cada una. Realizando una revisión de los planes de formación y los informes técnicos finales de los programas “técnicos¹” de jardinería ofrecidos por la FETC, se identifican variaciones en cuanto al enfoque de cada cohorte, lo que a su vez supone la generación de capacidades diferenciadas en cada una de ellas de acuerdo a las orientaciones brindadas. No obstante, se puede considerar que ha permanecido un núcleo común de asignaturas teóricas y prácticas,

¹ Es común encontrar en algunos informes de la FETC los términos *Técnico* o *Técnico Laboral* para referirse a los procesos formativos de mayor duración (6 o 7 meses). No obstante, aún a la fecha la organización se encuentra tramitando el PEI que le permita expedir certificaciones por competencias o técnicas laborales.

que son la base de la transmisión y salvaguardia de conocimientos asociados al oficio de la jardinería. A continuación, se propone una breve línea de tiempo con las características o hechos más relevantes de cada cohorte para el presente estudio de caso:

Cohorte 2018: No se cuentan con datos exactos de dicha Cohorte.

Cohorte 2019: Durante esta vigencia se formaron 20 aprendices en el programa denominado “Técnico laboral en jardinería y silvicultura urbana” el cuál tuvo una intensidad horaria de 1400 horas.

Cohorte 2020: Durante esta vigencia se impartió el programa de “Técnico en Jardinería” donde 20 aprendices en Cali y 30 en Puerto Tejada culminaron satisfactoriamente su formación a pesar de las condiciones de pandemia. Adicionalmente en este periodo inicia el interés de la FETC por aplicar el enfoque de Urbanismo Táctico² en su formación en jardinería.

Cohorte 2021: Durante esta vigencia se imparte el programa “Jardinería con énfasis en reproducción en vivero “con una duración de 650 horas en el cual se forman 50 jóvenes. Esta vigencia se caracteriza por estar altamente enfocada al Urbanismo Táctico y a la inclusión de jóvenes que pertenecieron a procesos organizativos que se expresaron en el llamado estallido social en Cali, en el año 2021.

Cohorte 2022: Durante este periodo se implementó el programa “Programa de formación en jardinería, diseño y mantenimiento integral a espacios” que contó con la participación de 25 aprendices. Este proceso se desarrolla en un contexto de cambio organizacional por parte de la FETC en el cual se plantea un nuevo equipo del área académica y la necesidad de recuperar las buenas prácticas que se habían llevado a cabo previamente.

Cohorte 2023: Actualmente el proceso formativo que imparte la FETC se denomina “Jardinería con énfasis en prácticas tradicionales” este enfoque es dado gracias al interés del aportante en el rescate de los saberes populares y es en el marco del cual se desarrolla el presente proyecto. Donde esta sistematización de experiencias surge como una oportunidad de consolidar las nociones de los y las aprendices alrededor de la jardinería como un oficio del patrimonio cultural, siendo una iniciativa para motivar la creación de una metodología que facilite la sensibilización de los y las aprendices hacia la apropiación y puesta en valor del patrimonio cultural.

4. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERENCIA EN CALI

Retomando lo mencionado anteriormente, como caso de estudio se propone una sistematización de experiencias del primer curso de jardinería con énfasis en prácticas

² Esta acción tiene como propósito cualificar espacios urbanos públicos, que tienen unas condiciones deficitarias en términos de mobiliario y componentes ambientales, para ello se ejecutan acciones que parten del principio de que deben ser ágiles, de bajo presupuesto y de carácter participativo. Según Fernández (2016) El urbanismo táctico propone acciones de corto plazo que genera información que puede apoyar la planificación de largo plazo.

tradicionales del año 2023, el cual se enmarca en la resolución 2606 expedida el 16 de diciembre de 2022 por el Ministerio de Cultura de Colombia, bajo la cual se otorgan los aportes financieros a la FETC para la formación de 30 aprendices en el oficio, con la característica particular de que el 50% del grupo debían ser personas migrantes venezolanas. Esta solicitud poblacional fue realizada por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) quien es el financiador internacional con recursos de la Unión Europea mediante el convenio GTR/ER- 17925-CO suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

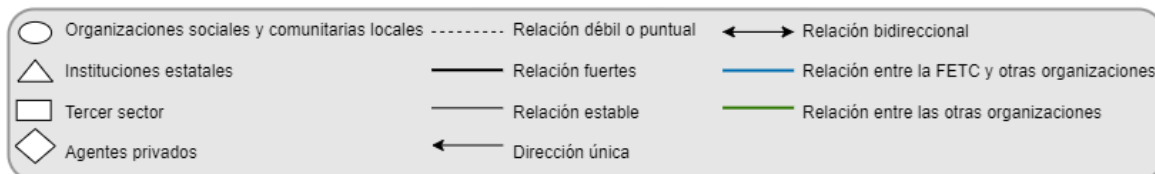
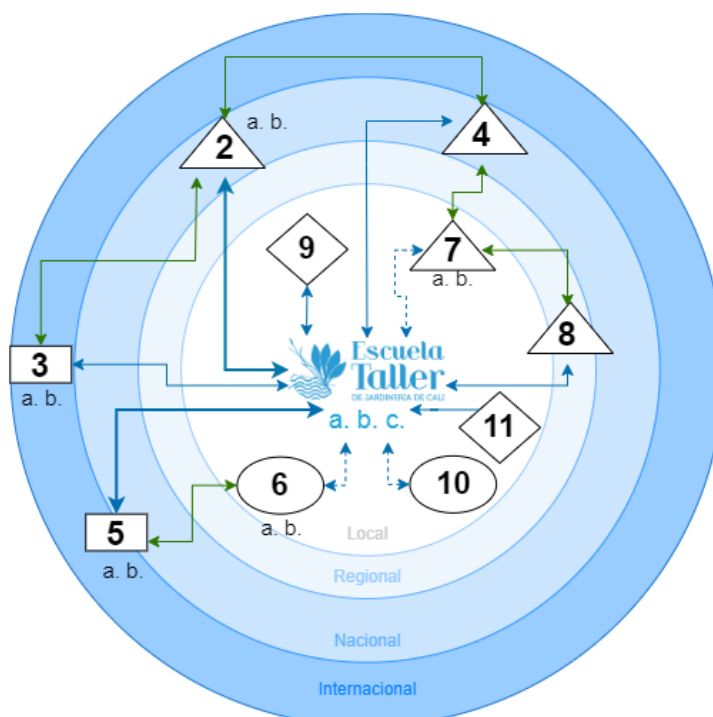
Entre los objetivos planteados en la propuesta presentada al Ministerio de Cultura, que además son relevantes para el presente estudio de caso, se encuentran los siguientes:

- Implementar dos (2) procesos formativos en jardinería con énfasis en prácticas tradicionales, dirigido a población migrante venezolana y colombiana de acogida.
- Fomentar procesos de empleabilidad y/o de generación de emprendimientos culturales y creativos como alternativas de sostenibilidad para el desarrollo social y económico de los aprendices egresados de estos procesos formativos.

Para dar cumplimiento a estos objetivos la FETC ha construido alianzas con diferentes entidades, estas relaciones se detallan en el siguiente mapa de actores:

**Procesos formativos en
jardinería desarrollados por la
Fundación Escuela Taller de Cali
durante el año 2023**

1. Fundación Escuela Taller de Cali
 - a. Dirección
 - b. Equipo implementador
 - c. Aprendices
2. Ministerio de Cultura
 - a. Dirección del patrimonio y memoria
 - b. Programa Nacional de Escuelas Taller de Colombia
3. Cooperación internacional:
 - a. Banco Interamericano para el Desarrollo (BID)
 - b. Unión Europea
4. Organismos de control (Contraloría)
5. Tercer sector aliado:
 - a. Heartland Alliance
 - b. Save the children Colombia
6. Organizaciones de base:
 - a. Poder Sororo
 - b. Músicos Sin Fronteras
7. Alcaldía de Santiago de Cali
 - a. Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas
 - b. Secretaría de bienestar social
8. Centro Intégrate Cali
9. Fundación SIDOC
10. Juntas de acción comunal
11. Pontificia Universidad Javeriana



El mapa de actores de este proceso formativo permite identificar una relación fuerte entre la FETC y el Ministerio de Cultura, que a través de la dirección de patrimonio y memoria y el PNEETT dan los aportes económicos y efectúan el seguimiento técnico y financiero y supervisan el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en la propuesta y en la resolución. Asimismo, la Contraloría procura el buen uso de los recursos y bienes públicos.

Cabe resaltar que, si bien los recursos financieros son entregados a la FETC por el Ministerio de Cultura, en realidad estos provienen del convenio marco mencionado anteriormente. Es preciso señalar que dentro de este proyecto la FETC no mantiene una comunicación directa con estos aportantes, sin embargo, gracias a proyectos previos desarrollados conjuntamente, tiene una relación estable con ellos.

Por otro lado, durante el transcurso de la intervención social la FETC ha encontrado aliados del tercer sector como Save the Children Colombia (SCC) y Heartland Alliance. Por una parte, SCC aportó una base de datos inicial con más de 300 personas migrantes venezolanas que fueron beneficiarias de sus proyectos, las cuales fueron invitadas a participar del presente proceso. Adicionalmente, en múltiples reuniones el equipo de SCC ha realizado

transmisiones metodológicas y ha presentado sus logros y retos en las intervenciones sociales con este tipo de población. Mientras que, la ONG Heartland Alliance, atiende otras necesidades de los y las aprendices que el proceso formativo no alcanza a cubrir, aportando a la sostenibilidad de los mismos durante el proceso.

Es importante resaltar que el presente proyecto ha tenido un reto importante en cuanto a la permanencia de los y las aprendices (esta situación se detallará posteriormente), lo que ha generado que la FETC se apoye en múltiples aliados para desarrollar jornadas de socialización y focalización de posibles beneficiarios de los procesos formativos, desde organizaciones sociales y comunitarias locales, como las Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base, hasta entidades estatales como la Alcaldía de Santiago de Cali y el Centro Intégrate, e incluso, en fundaciones empresariales como la Fundación SIDOC. Si bien las relaciones con todas estas organizaciones son positivas, algunas aún son muy puntuales puesto que se basan únicamente en la divulgación de los procesos formativos y requieren de un afianzamiento.

Adicionalmente, la FETC ha construido una alianza con la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, mediante la cual los estudiantes de Contaduría Pública que cursan el *Consultorio contable, financiero y tributario* apoyan a los y las aprendices en temas como: matemáticas básicas, unidades de medida, costos y presupuestos, emprendimiento y manejo de herramientas ofimáticas.

Finalmente, es de destacar que, a la fecha no se han identificado relaciones conflictivas, antagónicas o tensas con ningún actor involucrado en este proyecto.

4.1. Las acciones desplegadas

Para efectuar el proceso formativo se han desarrollado una serie de acciones que se detallan a continuación:

- a. Contratación del equipo implementador:** Inicialmente se efectuó la contratación de las profesionales y maestros que lideran la implementación del proyecto, este se compone por los siguientes roles:

Coordinadora del proyecto: Se encarga de la orientación técnica y financiera para la implementación del proyecto, el seguimiento al logro de resultados, la presentación de informes de avance y de cierre del proyecto.

Apoyo académico: Se encarga de efectuar el seguimiento al logro de lo propuesto en el Plan de formación del oficio, articula los planes de trabajo de docentes y maestros. Brinda herramientas pedagógicas al maestro y supervisa el cumplimiento de la metodología *aprender-haciendo*.

Profesional social: Se encarga de liderar el proceso de selección de aprendices, efectúa un análisis del contexto y los riesgos sociales, realiza la implementación de la metodología “Caja de herramientas para la paz” y supervisa y atiende los riesgos.

Maestro/a sabedor/a: Lidera la transmisión de los saberes y prácticas populares o tradicionales del oficio a los y las aprendices. Articula y aplica los conocimientos técnicos en escenarios reales del contexto.

Docentes: Profesionales encargados de enseñar de forma teórica y práctica las asignaturas propuestas en el Plan de formación, teniendo como base sus conocimientos científicos e ingenieriles sin dejar a un lado el énfasis del proyecto.

Soporte administrativo y financiero: Se encarga de apoyar la ejecución presupuestal, grabar las cuentas en el sistema contable, efectuar solicitudes y seguimiento de pagos, entre otros.

- b. Alistamiento académico:** La planificación académica de las clases se realiza mes a mes mediante la construcción de Guías de aprendizaje propuestas por cada docente de acuerdo a las asignaturas planteadas en el Plan de Formación y el énfasis del proyecto. Cabe resaltar que dicho Plan fue diseñado previamente durante la formulación del proyecto por el director y la coordinación académica de la FETC y se compone de asignaturas agrupadas por módulos como se muestra a continuación:

Módulo	Contenidos del módulo	Número de horas
Módulo 1 Introducción y entorno vegetal	Jardinería como patrimonio cultural inmaterial	130
	Principios de botánica	
	Ecología vegetal	
	Ecorregiones y biomas	
	Estudio del Entorno (Bosque seco tropical)	
	Plantas tradicionales y hortalizas	
	Multiplicación y reproducción en viveros	
	Principios de salud vegetal	
	Control fitosanitario	
	Seminario de Orquídeas	
	Seminario de suculentas	
	Seminario en ética y responsabilidad ambiental	
Módulo 2 Conocimiento y manejo de especies vegetales	Suelos y sustratos.	130
	Tipos de sustratos, compost, abonos y riegos.	
	Historia del oficio tradicional y de los jardines I (Lectura y escritura)	
	TICs y entornos de aprendizaje para jardinería.	
	Implantación de Jardines I:	
	· Forrajeros · Césped	

	Implantación de Jardines II: · Árboles · Arbustos	
	Implantación de Jardines III: · Flores	
	Seminario en Ecología de jardines tradicionales.	
	Operaciones matemáticas básicas	
Módulo 3 Infraestructuras e intervenciones	Unidades de medida y dosificaciones para el oficio de la jardinería.	130
	Conceptos fundamentales para el manejo de jardines	
	Diseño y estructura de jardines I	
	Diseño y estructura de jardines II	
	Costos y presupuesto	
	Mantenimiento y restauración de jardines y zonas verdes	
	Seminario de estructuras para paisajes y manejo de recurso hídrico.	
	Seminario de Estructuras portantes para jardinería tradicional.	
Módulo 4 Gestión del Riesgo	Higiene y seguridad laboral	130
	Conocimiento y manejo de herramientas.	
	Riesgos de jardinería y mantenimiento de zonas verdes (riesgo biológico, mecánico, fenómenos, naturales).	
	Curso de altura.	
	Poda en alturas (árboles).	
	Curso de mantenimiento de piscinas.	
	Seminario de buenas prácticas en jardinería tradicional	
Módulo 5 Entorno personal y social	Estrategias transversales	130
	Gestión de conflictos	
	Convivencia y cultura ciudadana	
	Derechos humanos	
	Enfoque restaurativo de justicia	
	Reconciliación	
	Empleabilidad	
	Emprendimiento	
	Seminario de Formulación y Asesoría de Proyectos Productivos y modelos de negocio	
	Total	650

c. Selección y vinculación de aprendices: Paralelamente se efectuó el proceso de socialización, selección y vinculación formal de los y las aprendices mediante la firma de un Contrato Becario donde se aclara el tipo de relación legal entre la FETC y el aprendiz y la entrega de todos los beneficios gratuitamente.

Generalmente la vinculación de los y las aprendices a la FETC se realiza mediante una convocatoria abierta al público, donde la población se pre-inscribe y es seleccionada de acuerdo con unos criterios sociodemográficos: edad entre los 16 a 39 años, estratos socioeconómicos de 0 a 3 y grupo de Sisbén A, B o C. Estos criterios también varían de acuerdo con el proyecto, por disposición de los aportantes financieros quienes realizan solicitudes de inclusión de poblaciones específicas: población firmante de los acuerdos de paz, reincorporados del conflicto armado, personas que habitan un sector específico de la ciudad, entre otros. En este caso, como se mencionó previamente, la población beneficiaria debía ser al menos en un 50% de nacionalidad venezolana, no obstante, si bien los criterios son estrictos, también permiten que personas con diversas condiciones y trayectorias de vida se vinculen al proceso, generando un grupo de aprendices completamente heterogéneo.

Para ejemplificar lo anterior se presenta una caracterización de esta cohorte:

De los 30 aprendices que se encuentran en formación, 10 son migrantes venezolanos y 20 cuentan con nacionalidad colombiana, en cuanto a los rangos etarios, 9 de ellos se encuentran entre los 16 a 21 años, 7 entre los 22 a 27 años, 6 entre los 26 a 33 años y, por último, 8 entre los 34 a 39 años. 15 de 30 aprendices se identifican como Hombres, 14 se identifican como Mujeres, mientras que 1 de ellos como No Binario.

14 de 30 aprendices residen en estrato socioeconómico 1, 12 en estrato 2 y 4 en estrato 3. Además, se evidencia que la mayoría habitan en sectores ubicados al oriente de la ciudad principalmente en barrios como el Vergel, Brisas de Golondrinas y 7 de agosto.

Por otro lado, 25 de 30 aprendices afirmaron que no se identifican con ningún grupo étnico, mientras que 5 se identifican como afrodescendientes. 8 de las 14 aprendices mujeres son madres cabeza de hogar y 5 de los 15 aprendices hombres son padres cabeza de hogar.

Respecto a su nivel de escolaridad se encuentra que, 14 de 30 aprendices han realizado bachillerato, 6 solo la primaria, mientras que 4 de ellos y ellas cuentan con formación técnica, 3 con formación como tecnólogo, 2 con formación de pregrado y 1 ninguna de las anteriores.

18 de 30 aprendices informan estar desempleados y 12 son trabajadores independientes. Respecto a las actividades que les generan ingresos para su sustento económico, 10 de 30 aprendices trabajan ocasionalmente de manera informal, 10 cuentan con emprendimientos, 9 no tienen ninguna actividad y 1 tiene un trabajo de medio tiempo. Con relación a lo anterior, 26 de 30 aprendices no se han desempeñado laboralmente en el área de la jardinería y 4 sí han realizado labores en el oficio.

En cuanto a vulneraciones asociadas al conflicto armado, 5 de 30 aprendices tienen una condición de desplazados y se consideran víctimas del conflicto, adicionalmente el 3 de ellos son firmantes de los acuerdos de paz.

Comprender la heterogeneidad de los grupos de aprendices implica a su vez comprender los retos a los que se enfrenta la FETC en la enseñanza del oficio de la jardinería, donde los y las docentes junto al maestro sabedor efectúan esfuerzos pedagógicos para que la metodología aprender haciendo y las técnicas del oficio puedan ser comprendidas por los y las aprendices desde sus capacidades y habilidades individuales, todo esto sin perder el enfoque de educación para la paz y la salvaguardia del patrimonio cultural.

d. Implementación y seguimiento: El proceso formativo inició la primera semana del mes de marzo del 2023, en la sede principal de la FETC ubicada en el Ecoparque Río Pance, entrada 2.

Dentro del proceso formativo se efectúa la entrega constante de una serie de apoyos a los y las aprendices: alimentación (refrigerio y almuerzo), auxilio de transporte, dotación (uniforme, elementos de protección personal, kit escolar y de herramientas manuales básicas del oficio), registro en una aseguradora de riesgos laborales y compra de una póliza de seguro estudiantil. Adicionalmente los y las aprendices contarán con

certificaciones en otros cursos complementarios (de altura y de mantenimiento de piscinas). Estos fueron propuestos gracias a las necesidades identificadas por la FETC, que al ser mitigadas permiten mejorar el perfil de egreso de los aprendices y aportar a la sostenibilidad económica para así disminuir la tasa de deserción y ausentismo de los y las beneficiarias.

Actualmente el proceso formativo se encuentra en al menos un 60% de avance en su ejecución técnica y se proyecta que la finalización se realice durante la última semana del mes de agosto del 2023. Esta última fase está enfocada en la apropiación de los conocimientos teórico-prácticos y en la vinculación de los y las aprendices en una ruta de empleabilidad y/o emprendimiento de acuerdo a la vocación o el perfil que tenga el o la aprendiz. Cabe resaltar que para cumplir con lo anterior la FETC deberá fortalecer y ampliar su red de aliados, generando lazos con empresas u organizaciones empleadoras del sector, así como con incubadoras de emprendimientos de la región, para facilitar y fortalecer las rutas mencionadas previamente. Una vez se cumpla con las horas y asignaturas planteadas, los y las aprendices recibirán certificados de asistencia por cada módulo aprobado.

4.2. Dificultades y oportunidades de la experiencia

Durante la fase de Implementación y seguimiento se ha evidenciado una serie de dificultades que, si bien no son lejanas a la normalidad de este tipo de procesos de intervención social, generan retos y se convierten en oportunidades de mejora para la organización. Algunos de ellos son:

a. Deserción y ausentismo: Durante la entrevista con la profesional social se identifica una alta deserción del proceso formativo donde la meta de formación es de 30 aprendices y a lo largo del proceso han participado 63 personas de los cuales desertado 33, es decir que constantemente, al menos durante los primeros 3 meses de formación, la profesional social efectuó numerosos procesos de convocatoria, selección y vinculación de aprendices, hasta llegar a un grupo consolidado que, aun así, no cumple con las características solicitadas por el aportante pues el porcentaje meta de población migrante es menor.

Este alto porcentaje de deserción se genera por diversas causas, algunas de las principales son la ausencia de una red de apoyo que pueda atender a los hijos e hijas de las aprendices mientras ellas se encuentran en procesos educativos, el hecho de no contar con recursos económicos para el pago del transporte durante las primeras semanas de formación (Comprendiendo que el recurso debe ser entregado mes vencido, de acuerdo a la asistencia del aprendiz), con relación a ello, las condiciones de extrema pobreza que la mayoría presentan les impiden su subsistencia y la de su familia durante los días de formación. A esto se suma que las personas se encuentran en un rango de edad dónde son altamente empleados de forma informal, hace que la priorización de los individuos esté en la generación de recursos económicos inmediatos y no en la participación en

procesos formativos.

Esta situación genera en el equipo implementador muchas preocupaciones pues si bien se han apoyado en una red de aliados y han socializado el proyecto a más de 200 personas, no se ha obtenido el resultado esperado con relación al cumplimiento de la meta, generando un sentimiento de frustración y estrés generalizado. Adicionalmente manifiestan que esta dificultad se ha expuesto al aportante, pero éste persiste en la obligatoriedad de la meta de población diferencial.

b. Alcance de gestión de casos individuales: A lo largo del proceso formativo se han evidenciado casos de aprendices con diagnósticos psiquiátricos que debido a su condición requieren de mayor atención. Por otro lado, en algunos aprendices se han evidenciado dificultades en cuanto a su proceso de aprendizaje, algunas de ellas derivadas de la ausencia o debilidad en sus habilidades de lectoescritura y otras de la adaptación de las personas migrantes a las metodologías pedagógicas del país. No obstante, el proyecto no tiene la capacidad de atender de manera personalizada las necesidades de cada aprendiz, dado que es una sola profesional social y apoyo académico por 30 aprendices, que además deben atender otras actividades operativas, como menciona el director: *“sin decir que tenemos grupos muy grandes por cada social, no alcanza a ser un proceso personalizado para ellos”*. Además, esto es comprensible dado que ese tipo de atención no está en la misión de la FETC, no obstante según las entrevistas existe una oportunidad de mejora en cuanto a la generación alternativas para la gestión de casos que idealmente deberían ser atendidos por parte de una profesional psicosocial y/o pedagogo. Cabe resaltar que las profesionales en algunos casos particulares activan rutas de atención con aliados, pero no todos y todas las aprendices están dispuestas a acceder a ellas y gestionar sus casos fuera del contexto institucional de la FETC, como menciona la profesional social:

“Hay una falta de acompañamiento pedagógico, es un límite que en algunas situaciones termina generando frustración y estrés entre algunos del proceso y que como profesionales sociales no es como que podamos generar un gran acompañamiento en ciertos casos... También se requiere de un compromiso por parte de ellos, porque si bien es cierto que algunos no han terminado el bachillerato... No es solo que la profesional social le busque un colegio gratuito para que pueda terminar el bachillerato, sino que la persona se comprometa a ir”.

c. Nociones vagas sobre el patrimonio cultural: Como se mencionó previamente, la valoración, apropiación y salvaguardia del patrimonio cultural es uno de los principios del PNEETT, sin embargo, no existe una guía metodológica o una estrategia que detalle cómo debe aplicarse este lineamiento en los procesos de intervención implementados por las Escuelas Taller. Lo anterior genera que, en algunos casos, su aplicación esté sujeta a subjetividades y conceptos vaporosos o abstractos por parte de los equipos implementadores. Si bien se cumple con el objetivo de transmitir los conocimientos teórico prácticos asociados al oficio tradicional, muchas veces los proyectos se perciben como un proceso de capacitación

meramente técnica donde no necesariamente los y las aprendices desarrollan una sensibilidad hacia el patrimonio cultural para así ponerlo en valor y, por ende, no necesariamente comprenden la importancia y responsabilidad de su quehacer para que este perviva.

4.3. Balance de los resultados

Una vez realizadas todas las actividades de trabajo de campo se identifican hallazgos valiosos para la comprensión de los aportes del proceso de intervención social de la FETC con relación a las categorías planteadas, así como unas oportunidades de mejora, como se menciona a continuación:

a. Sobre la generación de capacidades y disposiciones: De acuerdo a las entrevistas realizadas al director y a los egresados y profesional social de las anteriores cohortes al 2023 se identifican una serie de transformaciones en los y las aprendices generadas en parte gracias a su paso por la FETC, tales como:

- Reducción y cambios en el consumo de sustancias psicoactivas. Como lo menciona el director: *“En muchos casos algunos aprendices lograron espaciar los periodos de consumo dentro de la Escuela... de situaciones muy críticas por las crisis de ansiedad a vivir unos espacios de tranquilidad durante el proceso de formación porque no requerían consumir”*
- Mejores condiciones económicas pues gran parte de los y las egresadas se han empleado en proyectos relacionados a la jardinería o a la intervención de espacios públicos. Como lo menciona el director: *“Sé en donde están muchos de ellos trabajando en proyectos porque normalmente se nos solicitan hojas de vida de egresados para proyecto en entidades públicas o privadas”*
- Generación de una Cultura de Paz donde se fortalecen habilidades para la vida, incentivando aspectos como su autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, pensamiento creativo y solución de problemas y conflictos. Se evidencia cuando la egresada dice: *“Yo aquí conecté mucho, sané...después de tantos traumas y tantas situaciones que uno ha venido pasando, poder llegar y encontrar un espacio donde uno tenga un lugar, una importancia, no me señalan, no me hacen a un lado, sino que me tienen en cuenta”*.
- Fortalecimiento de valores que les permiten desenvolverse de mejor manera en contextos laborales. Esto ha sido evidenciado por los contratantes de los egresados, tal como lo menciona el director: *“Cuando empezaron a vincular personas formadas para atención integral a espacios públicos [en la Alcaldía de Cali], siempre había un elemento de comparación en el que las personas egresadas de la FETC lograban*

generar con mayor facilidad la capacidad de adaptarse a las situaciones que se requerían... llegaban a la actividad formativa sin armas corto punzantes, tampoco llegaban drogados a la actividad para la que los habían contratado”.

- Los y las aprendices desarrollaron otro tipo de habilidades, por ejemplo, la elaboración de mobiliario urbano en madera plástica para la intervención de zonas deficitarias de la ciudad, así como la generación de estrategias de resignificación y apropiación del espacio público.

Al entender que el proceso formativo de la cohorte 2023 aún no ha finalizado, las profesionales sociales manifiestan que al iniciar el proceso formativo el grupo se caracterizaba porque *“no tenían conocimiento alguno sobre la jardinería... tenían mucho miedo al hablar, al responder una pregunta”*. Respecto a la puesta en práctica del oficio de la jardinería los y las aprendices respondieron en la caracterización inicial que solo el 13.3% ha realizado labores en el oficio. Sin embargo, a medida que avanza el proceso estos desarrollan habilidades y adquieren conocimientos que les permiten un mejor desempeño en las aulas de clase.

Actualmente este grupo de aprendices se caracteriza por manifestar un gusto generalizado por el oficio, demuestran *“ganas de aprender e ir más allá de lo que aprenden en clases”* además se identifica un interés por compartir lo aprendido con allegados o personas de su comunidad *“llevan eso que aprenden a su comunidad, no se quiere quedar con ello, sino que buscan que también los demás aprendan”*.

Si bien el proceso formativo aún no ha finalizado, se logra identificar algunos cambios en las habilidades de los y las aprendices *“han desarrollado habilidades comunicativas, de trabajo en equipo, de observación en el oficio, ya que le ponen atención a ciertas cosas que antes no entendían de las plantas, también se han fortalecido al tener una fácil resolución de conflictos”*

Por otra parte, de acuerdo a lo mencionado, los y las aprendices perciben en el oficio una oportunidad de generar ingresos económicos emprendiendo y/o empleándose en el sector, respecto a ello se han destacado unos intereses particulares en algunos de los y las aprendices *“han integrado [a sus proyectos de vida] la parte de emprendimiento, de hecho, ya la parte de diseño a nivel paisajístico les ha emocionado en ese sentido”*.

La aplicación de la Caja de Herramientas para la Paz ha sido una actividad clave para el seguimiento, desarrollo y diagnóstico de las habilidades para la vida y la Cultura de Paz en los y las aprendices: *“La Caja de Herramientas nos permite identificar problemáticas nivel grupal y a nivel individual... y nos lleva a estrategias donde podemos aportar al fortalecimiento de los proyectos de vida de cada uno y las expectativas con el oficio”*.

Adicionalmente, durante el proceso formativo han surgido casos de aprendices que han llamado la atención del equipo implementador del proyecto y que vale la pena resaltar en el presente estudio. Por ejemplo, un aprendiz que inició el proceso formativo con mucha timidez y desconfianza, a raíz de experiencias previas en el colegio, generadas en parte por su condición de migrante, durante los meses de formación ha fortalecido sus capacidades de comunicación, confianza, liderazgo y trabajo en equipo, convirtiéndose en un aprendiz destacado por su aplicación de conocimientos teórico prácticos del oficio: *“El caso de Rodrigo es muy particular, inicialmente era alguien que no hablaba, no se relacionaba con nadie, no tomaba nota, no quería seguir estudiando y sin embargo, a medida que avanzó la formación, nos dimos cuenta que tiene un gran talento, se aprendía todo, incluso los nombres científicos de las especies, se volvió propositivo, le gustan los temas, ayuda a sus compañeros, no está aquí por los apoyos económicos ni nada por el estilo, lo ha estado haciendo muy bien”*.

b. Sobre la jardinería como patrimonio cultural: De acuerdo con lo mencionado anteriormente, una de las dificultades del proceso formativo es la debilidad en cuanto a la apropiación y sensibilización de la jardinería como patrimonio cultural. Esto dentro de las entrevistas realizadas ha tomado más relevancia debido a que es un tema que permite cuestionarse respecto a la pertinencia de las acciones emprendidas y los logros obtenidos de los procesos formativos, entendiendo que estos procesos de intervención social se efectúan bajo los lineamientos del PNEETT y por ende de la Dirección de patrimonio y memoria del Ministerio de Cultura.

Esto se demuestra dentro de los hallazgos obtenidos durante la aplicación de los diferentes instrumentos del estudio de caso que se relacionan con el origen de la Escuela, el porqué del oficio de la jardinería y las estrategias implementadas en búsqueda del cumplimiento de los tres principios del Programa Nacional de Escuelas Taller de Colombia, como se evidencia a continuación:

Retomando lo mencionado por el director en cuanto a la creación de la FETC, el oficio de la jardinería fue seleccionado principalmente por las oportunidades de desarrollo económico que generaría en los y las jóvenes de la región y no por su reconocimiento como un oficio patrimonial característico de esta. La poca comprensión del vínculo del oficio con el territorio y el contexto urbano y doméstico también aporta a que sea abstrusa la interpretación del oficio de la jardinería como patrimonio cultural. Este aspecto ha sido una debilidad incluso identificada por el director de la FETC, pues como lo menciona en entrevistas:

“El patrimonio cultural en Colombia obedece a una lógica de entender esa articulación, pero sólo desde las prácticas domésticas, nosotros no somos una sociedad de jardines majestuosos y de características paisajísticas reconocidas. No podemos negar que también sobre el patrimonio... existe una impronta de colonización donde generalmente las pautas para reconocer como patrimonio

algunos elementos, obedecen a las lógicas políticas de la UNESCO, las listas representativas del patrimonio y demás. Muchas veces hemos tendido a invisibilizar lo que hace parte de nuestro patrimonio cultural porque no corresponde a los cánones occidentales del patrimonio, no hay valor social en un jardín doméstico, pero eso no quiere decir que no haya patrimonio”.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los y las egresadas de las cohortes 2020 y 2021 se identificó que esta dificultad ha sido una constante al menos durante estas vigencias, evidenciando lo siguiente:

Uno de los egresados de la cohorte 2020 mencionó que, cuando se encontraban en el proceso formativo se les dificultaba asociar la jardinería como una actividad cultural y patrimonial en un contexto de ciudad; *“Nosotros trabajábamos más Caja de Herramientas... pero sobre formación en patrimonio no tengo ningún recuerdo”*. Actualmente este egresado es contratista de la FETC, e informa que esta dificultad persiste en los procesos de formación: *“yo creo que mientras nosotros como maestros o como parte de la Escuela no tengamos claro eso [La relación de la jardinería con el PCI], ¿Cómo podrían tenerlo claro los y las aprendices? Si nosotros no podríamos transmitírselo”*.

Con relación a lo anterior, la egresada de la cohorte 2021 reconoce que si bien en el discurso de la FETC se menciona la importancia del PCI no fue claro, al menos para ella, la forma en que el oficio de la jardinería se relaciona con el PCI, tal como lo señala a continuación: *“Creo que hubiese sido muy importante que en la formación se hubiera enfocado un poco más en poder entender todo lo que tiene que ver con el patrimonio, poder entender qué significa salvaguardar el patrimonio, la importancia, porque aún ahora es un tema que tengo muy vago”*.

Respecto a la cohorte 2023 la profesional social menciona que, aun cuando el enfoque de este proyecto es el de rescatar las prácticas tradicionales, muchos de los y las aprendices no perciben su quehacer como algo patrimonial pues prevalece la expectativa de generación de ingresos con el conocimiento aprendido, sobre la puesta en valor del oficio. Esto lo refuerza uno de los docentes en el Comité académico en el cual menciona lo siguiente *“[Los aprendices] lo están viendo como un tema de negocio y no como un tema cultural, no sé si haya posibilidad de fortalecer esto con el siguiente grupo”*.

Es por ello que durante la presente sistematización se buscó aportar un espacio de reflexión sobre estas nociones del patrimonio para sensibilizar y fortalecer a los y las aprendices en este aspecto.

Este espacio se desarrolló mediante un taller grupal donde los y las aprendices dieron respuesta a una serie de preguntas diseñadas por el equipo implementador y el director de la

FETC. Esto con el objetivo de consolidar una mirada sobre la relación entre patrimonio y el oficio de la jardinería construida desde los aprendices, maestros y actores vinculados en las cohortes anteriores. Dentro de las respuestas consolidadas y sintetizadas por los mismos grupos de aprendices con base en las respuestas dadas por cada uno de los participantes se llegó, por ejemplo, a que:

1. ¿Qué es patrimonio cultural?

Respuesta: *Es la herencia del pasado que se busca conservar en el futuro. Un conjunto de bienes tangibles e intangibles, como tradiciones, prácticas y conocimientos que se transmiten de generación en generación, convirtiéndose en una memoria colectiva que construimos todos y todas y que se resignifica en el tiempo.*

2. ¿Por qué la jardinería es patrimonio cultural?

Respuesta: *La jardinería es un oficio tradicional de prácticas ancestrales transmitidas normalmente a través de la cultura y la tradición oral. Gracias a la cual aprendemos los usos de las plantas como elementos medicinales, comestibles y ornamentales, generándonos además un arraigo hacia nuestro territorio, puesto que, debemos tener en cuenta las condiciones del entorno, como el clima, la altitud, las especies que allí interactúan y las necesidades que presenta.*

3. ¿Quién es un jardinero?

Respuesta: *Guardián eco social que preserva saberes y conocimientos sobre el cuidado de las plantas, que estudia las condiciones del entorno para diseñar, crear y transformar un espacio en arte, encontrando una sinergia entre todos los componentes, sin afectar negativamente el ecosistema*

4. ¿Por qué son importantes los jardineros?

Respuesta: *Los jardineros tienen la magia en las manos, con las cuales además de embellecer los espacios, ayudan a conservar la flora y la fauna, teniendo como base las prácticas tradicionales.*

5. ¿Qué es un jardín para mí?

Respuesta: *Es un medio de conexión con las plantas donde diferentes seres interactúan, ejerciendo una función biológica importante alrededor del espacio en el que se encuentra. Generando a su vez paz, desconexión de la rutina urbana y estimulando la creatividad.*

Es de resaltar que llegar a este resultado contó con dificultades, puesto que, para algunos de los y las aprendices el concepto de Patrimonio Cultural aún no era claro; además, al estar estrechamente relacionado con el territorio y sus prácticas, los y las aprendices de nacionalidad venezolana mencionaban tener dificultades pues no conocían las tradiciones colombianas, por otro lado, se observaba una dificultad al pensar en la jardinería tradicional

en contextos urbanos. No obstante, con apoyo del equipo y docentes se realizó una introducción a estos conceptos, guiando sin mayor interrupción el proceso reflexivo de los y las aprendices, contribuyendo a la construcción colaborativa de las respuestas detalladas anteriormente.

Una vez finalizado este espacio inicial de reflexión los y las asistentes realizaron de forma co-creativa el diseño de un jardín en el cual se plasmarán y expondrán a la comunidad estas reflexiones mediante la implementación de cinco señaléticas³. Esta intervención se realizará en la sede principal de la FETC donde se desarrolla actualmente el proceso de formación. Hasta ahora a este espacio se le ha denominado el “*Jardín del Patrimonio*” y se encuentra actualmente en proceso de implantación.

5. REFLEXIONES FINALES

Una vez finalizado el análisis del estudio de caso se evidencian hallazgos relevantes a tener en cuenta para el mejoramiento de las intervenciones sociales propuestas por la Fundación Escuela Taller de Cali, en especial las asociadas a los procesos formativos en jardinería, las cuales se detallan a continuación:

Si bien el PNEETT plantea una serie de principios y objetivos generales de la intervención, no existe una guía metodológica o una teoría del cambio definida hacia la cual van encaminados los procesos formativos, especialmente en cuanto al principio de valoración y salvaguardia del patrimonio cultural. Lo anterior genera que el mismo equipo implementador de los proyectos desconozca sobre la aplicación de esta mirada transversal, resaltando lo abstracto y abstruso que muchas veces puede ser el patrimonio cultural.

Por otro lado, si bien la FETC se plantea una serie de objetivos en las propuestas formativas, estas no dejan de ser más que unas metas operativas y no estratégicas que permitan develar ese cambio o transformación que busca la FETC, lo que también genera dificultades al momento de evaluar los aportes o impactos obtenidos durante y después de los procesos de formación. Esto se evidencia claramente cuando existe desde la institucionalidad un interés predominante sobre las cantidades, es decir, sobre la destinación del gasto público y sobre los indicadores de aprendices certificados. Identificando que no hay una reflexión sobre ellas, por ejemplo ¿Qué aporta al patrimonio cultural que 30 personas se certifiquen en un oficio?, ¿Qué significa para las personas formadas y la organización tener este reconocimiento? Muchas veces no es claro el entendimiento de ese trasfondo que está en cada una de las estrategias implementadas; no se hace énfasis sobre las capacidades humanas y comunitarias, y se da por entendido que sólo por el hecho de que las personas se formen en el oficio, ya se está contribuyendo a la salvaguardia del patrimonio cultural. Esto último es importante

³ Técnica comunicacional que, mediante el uso de señales y símbolos icónicos, lingüísticos y cromáticos, orienta y brinda instrucciones sobre cómo debe accionar un individuo o un grupo de personas en un determinado espacio físico.

puesto que, esta información permitiría a la FETC mejorar la calidad de respuesta frente a problemas futuros, así como tener una mayor legitimidad en las acciones implementadas.

Con relación a lo anterior, en las cohortes del 2020 al 2022 se evidencia una ausencia de líneas de base de los y las aprendices que hicieron parte del proyecto, así como la ausencia de una base de datos consolidada de los y las egresadas de estos procesos formativos. Hecho que dificultó la identificación de actores a entrevistar en el presente caso de estudio y que genera una pérdida de información valiosa que podría permitir la vinculación y recomendación de egresados y egresadas a vacantes de empleo. Se rescata el hecho de que la cohorte 2023 sí cuenta con una caracterización inicial que podría actuar como una línea de base y que levanta una información valiosa frente al estado en el que los y las aprendices ingresan al proceso formativo. No obstante, se recomienda aplicar nuevamente este instrumento al egreso de los y las mismas.

Respecto al equipo de trabajo de la FETC, se evidencia que se ha logrado consolidar un grupo de profesionales que cuentan con los conocimientos técnicos necesarios para llevar a cabo la implementación del proceso de intervención bajo principios de ética profesional y valores, esto ha sido resaltado en múltiples ocasiones por los y las aprendices del proyecto. No obstante, se recomienda generar procesos de atención psicosocial al equipo, puesto que, si bien las profesionales han generado un distanciamiento en su ejercicio laboral, se evidencian algunos sentimientos de frustración y estrés derivados del mismo proceso de intervención.

Tal como se mencionó anteriormente, estos sentimientos son generados, en parte, por la falta de cumplimiento de las metas poblacionales del proyecto, hecho que se recomienda reevaluar, tanto para este, como para próximos proyectos; considerando que, el bienestar de los equipos de trabajo debería priorizarse sobre las metas que fueron planteadas por una organización internacional, que las estableció sin tener en cuenta un diagnóstico de la realidad contextual y de las necesidades de los y las posibles beneficiarias. Más aún si se evidencia que ninguna de las acciones implementadas por la FETC permite dar cumplimiento a estas.

Por otra parte, durante las entrevistas surgió un hallazgo a considerar una vez se esté brindando el acompañamiento en los procesos de empleabilidad. De acuerdo a lo mencionado por el director y las egresadas, existen unas condiciones en el mercado que impiden la inserción laboral de algunos egresados y egresadas con capacidades cognitivas diferentes, así como de las personas de sexo femenino dado que, en algunas organizaciones empleadoras se da una estigmatización en cuanto a la efectividad de su desenvolvimiento como jardineras. Este último hallazgo es especialmente relevante, entendiendo el contexto histórico del oficio de la jardinería doméstica en Colombia donde es principalmente la mujer quien ha atendido este espacio en el hogar, tal como se expone en la Memoria del encuentro regional de jardinería doméstica citada anteriormente, “[El jardín] es un espacio de lo femenino asociado a valores como la feminidad y el ser hacendosa y cuidadosa con el hogar. El jardín es una metáfora de la armonía y la buena vida”. Es posible que este aspecto se mitigue realizando jornadas de sensibilización con los aliados empleadores del sector, por lo cual se requiere fortalecer estas relaciones institucionales.

Este fortalecimiento es importante ya que todas las organizaciones aliadas como las identificadas en el mapa de actores buscan, al igual que la FETC, generar impactos positivos en el desarrollo humano de las comunidades. Por ende, transformar la lógica de las intervenciones sociales y las acciones que cada una emprende individualmente, hacia un trabajo en red, podría generar que los esfuerzos sean más eficaces, maximizando los recursos para conseguir objetivos comunes.

FUENTES DOCUMENTALES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) (2011). “Desarrollo de Capacidades a través del aprendizaje cooperativo”. Manheim /Bogotá (Pag 5-6).
- Alberich, T. et al (2015). “Metodologías participativas: sociopraxis para la creatividad social”. Madrid: Dextra Editorial
- Castellanos, G. (2010). Patrimonio Cultural: Integración y desarrollo en América Latina. Bogotá: Ediciones Fondo de Cultura Económica Ltda.
- Cerezo, L. V. (2021). *Patrimonio para el desarrollo en Colombia: 30 años de cooperación*. Bogotá: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 70. 7 de julio de 1991 (Colombia).
- Dubet, François (2010). “La experiencia social” en Sociología de la experiencia (pp.85-121). Madrid: Complutense, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Fernandez, V. (2016). Acción a corto plazo, cambios a largo plazo. Revista de Arquitectura Vol. 21. N° 31. noviembre 2016. Arquitecturas colectivas. ISSN 0716-8772. ISSN e 0719-5427 Pp. 78-79
- Lahire, Bernard (2004) Escena I. El actor plural, en El hombre plural. Los resortes de la acción (pp. 27-67). Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Ley 1185 del 2008. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura y se dictan otras disposiciones.
- Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura. Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.
- Memoria del encuentro regional de jardinería doméstica, municipio de El Jardín - Antioquia, octubre 23, 24 y 25 (2014) Se puede consultar en: https://novisibles.org/salvaguardia/pdfs/memorias_encuentros/MEMORIA%20ENCUENTRO%20REGIONAL%20JARDINER%cdA%20DOMESTICA_web.pdf
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2011). *Programa nacional Escuelas Taller Colombia - Herramientas de paz*. Bogotá: Taller Editorial Escuela Taller de Bogotá
- Resolución 0566 de 2022 [Ministerio de Cultura de Colombia]. Por la cual se aprueba y ordena un aporte a favor de la Fundación Escuela Taller de Cali para cofinanciar la ejecución del Plan de Acción 2022. 28 de abril de 2022.
- Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. Foro de Educación, 11(15), pp. 103-124. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2013.011.015.005>

Tobar, J. et al (2018). *El patrimonio cultural en tiempos globales*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Torres, A. (2018) “*La sistematización como investigación participativa*” en P. Yáñez, R. Rébola y M. Suárez (comp.) *Procesos y Metodologías Participativas Reflexiones y experiencias para la transformación social* (pp. 74-93). Clacso, Cenur y Universidad de la República del Uruguay.

UNESCO. (octubre 2005), *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*.

UNESCO. (2022). *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003*. Edición 2022. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

7. ANEXO

Vídeo sobre la experiencia del taller grupal sobre la jardinería como patrimonio:

<https://drive.google.com/file/d/19d1HdBwuFggnvYFzfOd8GoM9yrGrCd4d/view?usp=sharing>